



INFORME ACTIVIDADES AÑO 2022 ONG RAÍCES

Santiago, Junio de 2023

ONG Raíces
Moneda 812 Of.1014 - Teléfono/Fax: (56 22) 639 03 93
raices@tie.cl - www.ongraices.org



Durante el año 2022 la Corporación Organización No Gubernamental de Desarrollo Raíces ha implementado los siguientes Proyectos:

- 1. PROYECTO ESPECIALIZADO PARA LA REPARACIÓN DEL DAÑO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL. (PEE 1051258) Centro Acogida ONG Raíces Los Andes.**
- 2. PROYECTO ESPECIALIZADO PARA LA REPARACIÓN DEL DAÑO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL. (PEE 1051257) Centro Acogida ONG Raíces Valparaíso.**
- 3. PROYECTO ESPECIALIZADO PARA LA REPARACIÓN DEL DAÑO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL. (PEE-1120201) Centro Acogida ONG Raíces Magallanes.**
- 4. PROYECTO DE INTERVENCIÓN ESPECIALIZADA (PIE – 1120197) PIE ONG Raíces MAGALLANES**
- 5. PROYECTO ESPECIALIZADO PARA LA REPARACIÓN DEL DAÑO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE MALTRATO GRAVE (PRM- 1051327) PRM LIWEN.
PROYECTO ESPECIALIZADO PARA LA REPARACIÓN DEL DAÑO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE MALTRATO GRAVE (PRM- 1051328) PRM SUYAI.**
- 6. PROYECTO: “OPINA, VINCÚLATE, ARTICÚLATE. LA COMUNICACIÓN COMO EDUCADOR SOCIAL PARA LA FORMACIÓN Y PROTAGONISMO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DESDE LOS TERRITORIOS”. 2022 Terre des Hommes-Alemania.**
- 7. PROYECTO: SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN 2022.**
- 8. ACOMPAÑANDO Y FORTALECIENDO LOS PROCESOS DE EMPODERAMIENTO Y AUTONOMÍA DE ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL. ALTO COMISIONADO NACIONES UNIDAS 2022.**



**PROYECTO ESPECIALIZADO PARA LA REPARACIÓN DEL DAÑO DE NIÑOS,
NIÑAS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL
(PEE- 1051258).**

CENTRO ACOGIDA ONG RAÍCES LOS ANDES

El proyecto PEE ONG Raíces Los Andes se inicia el mes de julio 2021, cuando parte su implementación y funcionamiento, manteniendo el mismo a la fecha. Respecto de las características de atención, éste es de modalidad especializada y ambulatoria, con una cobertura territorial en las provincias de Los Andes y San Felipe, las que contemplan 10 comunas (4 y 6 comunas, respectivamente), contando con una plaza total de atención de 35 Niños, Niñas y Adolescentes (NNA). Entre los meses de enero y diciembre de 2022, se logra **ingresar** al proyecto un total de 9 NNA, derivados desde el Tribunal de Familia de San Felipe y el de Los Andes. Durante el año 2022, se atiende a un total de 30 Niños, Niñas y Adolescentes, de los cuales 1 de ellos presenta características de población migrante (nacionalidad Haitiana), por lo tanto se establece que el 96,7% de los usuarios son de nacionalidad chilena, mientras que el 3,3% es de nacionalidad haitiana.

Respecto a los **egresos** de usuarios, decir que en el año 2022 se egresa a 10 usuarios, de los cuales 5 son con grado de cumplimiento “Logrado”, alrededor del 100% de objetivos logrados en el proceso interventivo; 3 de estos egreso son con grado de cumplimiento “Parcialmente Logrado”, más del 50% de los objetivos alcanzados en el proceso; mientras que 1 usuaria se traslada a territorio fuera la cobertura territorial de PEE Centro de Acogida Los Andes; mientras que 1 usuaria egresa por no adherir al proceso interventivo, lo que impide, por lo tanto, el avance en los objetivos del PII planteado.

En cuanto a la **edad**, la mayor concentración etaria de las/os NNA atendidos ocurre en las edades entre 15 y 16 años, sumando un 40% de los casos. Destaca el grupo entre los 17 y los 18 años con un 46,6%, mientras que en el tramo de 12-14 años, se atiende a 13,3%.



En relación a la variable **sexo** de los NNA, el porcentaje que resulta mayoritario es el sexo femenino, con 29 mujeres, representando un 96,7% de NNA atendidas y del sexo masculino se presenta 1 casos, alcanzando un 3,3%, del total de NNA atendidos.

Las NNA atendidos por el Centro de ONG Raíces Los Andes año 2022, tienen sus **domicilios** en las comunas focalizadas, concentrándose en la comuna de San Felipe, con 11 usuarias, correspondientes al 36,6%; Los Andes con 6 usuarias, correspondiendo a un 20%, y Catemu con 5 usuarias, lo que corresponde al 16,6%. Posteriormente la comuna de Llay-Llay, con 3 usuarias (10%), la comuna de San Esteba y Putaendo con 2 usuarias cada una, correspondiendo al 13,3% de los usuarios, mientras que la comuna de Calle Larga presenta a 1 usuaria en dispositivo PEE, equivalente al 3,3%.

Desde las **características de los sujetos/as de atención** de un PEE cabe destacar la larga trayectoria de vulneraciones desde la infancia temprana, en muchos casos con un daño cronificado producto del maltrato y el abandono afectivo y proteccional, haciendo de la restitución y re significación un proceso de largo aliento y complejidad. Al respecto se puede inferir del total de NNA atendidos el año 2022 en las comunas señaladas, al ingreso del programa el 100% ha sido víctima de negligencia y abandono afectivo emocional; el 50% ha vivido violencia sexual (abuso sexual o violación) previo a la experiencia de explotación; un 43,3% presenta socialización callejera, y un 40% de las usuarias presentaba consumo de drogas como una variable de alta relevancia para las dinámicas de ESCNNA.

En este año 2022 se mantuvo como principales **metodologías de atención** las modalidades remotas y presenciales, tomando relevancia la modalidad mixta (remota y presencial), para los diferentes niveles de intervención individual, familiar y de red, permitiendo así la vinculación con los usuarios, como también la visualización de las condiciones proteccionales de cada uno-a de nuestros usuarios.



Es de relevancia manifestar que principalmente la intervención presencial se mantuvo mediante visitas domiciliarias y atenciones en terreno, las que favorecieron por un lado la vinculación terapéutica, propiciando así la adherencia de las y los usuarios, tanto al proceso interventivo como a los profesionales a cargo de los mismos, pero por otro lado esta metodología permite la valoración “en terreno” de las condiciones proteccionales de cada NNA. Asimismo se logra mantener un trabajo de red para establecer las gestiones y/o coordinaciones de redes locales e intersectoriales en los casos que se detectaron necesidades específicas a nivel de salud, educación, familia y situaciones de vulneraciones. Esta labor cobra relevancia en la medida que resulta necesario y urgente asegurar condiciones de protección.

Cabe agregar el trabajo en el **área jurídica** (abogado), quien se encuentra constantemente en coordinación con instituciones del área (tribunales de familia, ministerio público, proyectos de representación jurídica), con el objetivo de tomar acciones en beneficio del bienestar y estabilidad de las NNA, revisar sus procesos y proponer estrategias jurídicas que fortalezcan el avance hacia la interrupción de las vulneraciones que presentan los NNA, así como retroalimentar constantemente al equipo en la elaboración de informes, sugerencias al Tribunal, solicitud de medidas cautelares, entre las principales. El abogado se inserta al equipo global siendo un apoyo fundamental para contemplar dentro de la reparación las acciones jurídicas atinentes a las necesidades de cada NNA.

El proceso reparatorio descrito anteriormente, es desarrollado por un equipo multidisciplinario, entre los que se cuentan: una psicóloga, una trabajadora social, un educador/profesor, todas/os ellas/os con jornada completa, un abogado con jornada parcial. Asimismo como parte importante para el funcionamiento del dispositivo, se cuenta con personal administrativo (secretaria), una encargada de aseo, todo ello coordinado por la directora del Centro Acogida.



**PROYECTO ESPECIALIZADO PARA LA REPARACIÓN DEL DAÑO DE NIÑOS,
NIÑAS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL
(PEE- 1051257)**

CENTRO ACOGIDA ONG RAÍCES VALPARAÍSO

El proyecto PEE ONG Raíces Valparaíso se inicia el mes de julio 2021, cuando parte su implementación y funcionamiento. Respecto de las características de atención, éste es de modalidad especializada y ambulatoria, con una cobertura territorial en la provincia de Valparaíso, y excepcionalmente de la provincia de Marga Marga, contando con una plaza total de atención de 70 Niños, Niñas y Adolescentes (NNA). Al mes de diciembre 2021 se mantiene atención de 48 NNA en nuestro centro.

Durante el periodo informado y del total atendido, se han realizado 10 egresos, ya sea por alcance de mayoría de edad, por traslado de región o término de la intervención.

Respecto de la edad, la mayoría de las/os NNA atendidas se encuentran entre los 13 y 17 años de edad. Destaca el grupo entre los 13 y los 18 años con un 90%. Los participantes de menor edad están en el tramo de los 9-12 años con un 10%.

Entre julio y diciembre del año 2021, se han solicitado y aprobado prorrogas de permanencia de NNA en nuestro centro por: casos con cumplimiento de plazo máximo de intervención en Línea PEE

En relación a la variable sexo de los NNA, en el periodo informado se atendieron NNA de sexo femenino y masculino.

Las NNA atendidos por el Centro de ONG Raíces Valparaíso, tienen sus domicilios mayoritariamente en las comunas de Valparaíso y Viña del Mar y el restante corresponde a otras comunas como Casablanca, Quilpué, Villa Alemana y Limache, pese a no encontrarse



dentro de la provincia lictada, sin embargo a raíz de solicitudes de tribunales de familia se han aceptado.

Desde las **características de los sujetos/as de atención** de un PEE cabe destacar la larga trayectoria de vulneraciones desde la infancia temprana, en muchos casos con un daño cronificado producto del maltrato y el abandono afectivo y proteccional, haciendo de la restitución y re significación un proceso de largo aliento y complejidad. Al respecto se puede inferir del total de NNA atendidos el año, al ingreso del programa el 100% ha sido víctima de negligencia y abandono afectivo emocional; el 74 % ha vivido violencia sexual (abuso sexual o violación) previo a la experiencia de explotación; un 20% presenta alta socialización callejera y un 25% presenta un consumo problemático de drogas. Cabe señalar, además, que alrededor de un 18% de las NNA se encuentra bajo cuidado alternativo.

Cabe agregar el trabajo en el **área jurídica** (abogado), quien se encuentra constantemente en coordinación con instituciones del área (tribunales de familia, ministerio público, proyectos de representación jurídica), dando seguimiento a causas proteccionales y penales, proponer estrategias jurídicas y orientar a profesionales tratantes, así como también participar de reuniones ampliadas que lo ameriten.

El proceso reparatorio descrito anteriormente, es desarrollado por un equipo multidisciplinario, entre los que se cuentan: tres psicólogas, tres trabajadoras sociales, 3 educadoras, todas/os ellas/os con jornada completa, un abogado con media jornada.

Como parte importante del Centro se cuenta con personal administrativo (secretaria), una encargada de aseo, un chofer encargado de trasladar a profesionales en visitas domiciliarias y acciones de búsqueda, todo ello coordinado por la directora del Centro Acogida.



PROYECTO ESPECIALIZADO PARA LA REPARACIÓN DEL DAÑO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL (PEE- 1120171-1120201) CENTRO DE ACOGIDA ONG RAÍCES MAGALLANES

En mayo de 2017, comienza a ejecutarse en la Región de Magallanes y Antártica Chilena, el Proyecto Especializado para la Reparación del Daño de Niños, Niñas y Adolescentes Víctimas de Explotación Sexual Comercial denominado Centro de Acogida ONG Raíces Magallanes, proyecto especializado que apunta a la atención reparatoria de niños, niñas y adolescentes entre los 0 y 17 años, víctimas de ESCNNA, pertenecientes a las comunas que forman parte de la XII Región. Siendo su objetivo principal el “Contribuir al proceso reparatorio de los niños, niñas y adolescentes víctimas de explotación sexual comercial, interrumpiendo la vulneración, favoreciendo la integración familiar y social, y el fortalecimiento de sus capacidades de protección”.

El presente proyecto es el primer programa especializado en Explotación Sexual Comercial de NNA de la Región, con una cobertura regional, según bases de licitación de 40 plazas más los ingresos adicionales que se acogen bajo la modalidad 80 BIS.

El proceso reparatorio en ESCNNA es desarrollado por un equipo multidisciplinario, integrado por psicólogos(as), trabajadores(as) sociales, terapeuta ocupacional y abogada. Además, en el área administrativa y financiera del proyecto, el Centro cuenta con administrativa contable encargada de gestionar los recursos financieros del proyecto para garantizar las atenciones de los NNA, los espacios de atención y los recursos materiales que se necesitan.

Durante el periodo informado y del total atendido, se realizan 20 egresos de NNA asociados principalmente al cumplimiento de la mayoría de edad y logros alcanzados en el Plan de Intervención Individual.



Durante el año 2022, fueron ingresados 23 Niños, Niñas y Adolescentes (NNA), aumentando en 6 ingresos respecto del año 2021. Fueron atendidos un total de 63 NNA. En cuanto a la modalidad

de ingreso a nuestro programa son mayoritariamente derivados desde Tribunal de Familia y /o de competencia común, posteriormente por los programas intervinientes de la RED SENAME y finalmente por establecimientos educativos y CESFAM de las distintas comunas de la región de Magallanes.

En cuanto a la variable de sexo de los NNA sobrevivientes de ESCNNA, el 89% corresponde al sexo femenino, mientras que sólo el 11% corresponde a sexo masculino. constatándose que la región no está ajena al fenómeno de la ESCNNA como una manifestación más de la violencia de género.

De acuerdo a la edad al momento del ingreso, el 82,5% corresponde al tramo de edad entre los 13 y los 16 años. El 12,7% corresponde a NNA de 17 años en adelante mientras que el 4,8% niñas menores de 13 años. La edad más pequeña corresponde a una niña de 10 años.

Nuestro programa posee cobertura regional, siendo 82% de NNA perteneciente a la comuna de Punta Arenas, 12% de NNA a la comuna de Puerto Natales y 6% de NNA pertenecientes a la comuna de Porvenir. Es importante señalar que, posterior al termino de la pandemia global por COVID-19, el proyecto logra retomar e la presencialidad de la intervención tanto con los NNA como con sus familias, finalizando con un funcionamiento optimo similar al del periodo prepandemia.

En cuanto a las causales de ingreso a nuestro programa el 34% de NNA corresponden a la causal de ingreso de acuerdo con Senainfo “Niño, Niña O Adolescente Utilizado En Actividades Sexuales Remuneradas” mientras que 25% de NNA su ingreso está asociado a la causal “Niño, Niña O Adolescente Utilizado En Pornografía Infantil”. 41% NNA presenta



ambas modalidades. La Modalidad en Línea ha ido preocupantemente en aumento con el uso de las redes sociales para venta de contenido sexual y concertación de encuentros sexuales.

El año 2022 se realizaron 42 denuncias ante el Ministerio Público, las cuales se asocian a dinámicas de ESCNNA tanto de actividades sexuales remuneradas como de Pornografía Infantil. En relación

a los explotadores se observa un perfil que va desde los 19 a los 52 años, principalmente de sexo masculino, quienes utilizan dinámicas de padrinazgo y enganche a través de las redes sociales.

En cuanto a los focos de ESCNNA en la región de Magallanes, se identifican con espacios asociados a la explotación los moteles, casas okupa y edificios gubernamentales abandonados como el Ex hospital de Punta Arenas. Las dinámicas de intercambios establecidas por adultos para obtener favores sexuales de menores de edad están dadas principalmente por drogas y alcohol, espacios habitacionales para socialización con otros pares y adultos o pernoctación al realizar fugas de sus contextos familiares (favores sexuales por amparo y/o protección). Se observa mayor foco de los explotadores en NNA que se encuentran en cuidado alternativo cuya vulnerabilidad en salud mental, adicción y falta de referentes protectores es mayor en relación a NNA cuyas variables se encuentran disminuidas o inexistentes.

En cuanto a las **características de los sujetos/as de atención**, durante el año 2022 se observa el ingreso de un sujeto de atención con presencia de vulnerabilidad principalmente en lo referente a salud mental y adicciones. El trastorno de personalidad límite y el consumo problemático de sustancias se presenta a la base del perfil, lo cual establece la complejidad del mismo en cuanto a su abordaje. Se suma la falta de condiciones estables de protección con presencia de familias multiproblemáticas y dificultades a nivel de garantías en el ámbito



residencial por parte del Estado, residencias que además presentan dificultades en el abordaje del perfil. También se observa una disminución en la edad al ingreso al programa cuya exposición a la ESCNNA se inicia a través de las redes sociales y vinculación a pares y adultos asociados a la ESCNNA.

A nivel intersectorial, en el marco de la ley 21.302, que crea el Servicio de Protección Especializado a la Niñez y Adolescencia, en el último trimestre del año 2022 nuestro proyecto fue invitado a exponer la temática de ESCNNA y la realidad regional en la Comisión Coordinadora de Protección Regional, instancia intersectorial mandatada por la ley 21.302, que reúne a actores clave en materia de infancia y adolescencia. De dicho trabajo se desprenden una serie de desafíos para el año 2023, desafíos que guardan relación con un abordaje intersectorial de la ESCNNA en el marco de esta comisión, la cual establece acuerdos de carácter vinculantes en pos de los derechos de los niños, niñas y adolescentes de la Región de Magallanes.

Otro hito importante a nivel intersectorial en la participación del proyecto en la Mesa Intersectorial de Trata de Personas, en cuya instancia se instaura el día regional contra la trata de personas cuya fecha se establece para el día 15 de diciembre de cada año. En su primera conmemoración se realiza una campaña regional con actores de dicha mesa a fin de relevar esta temática y sensibilizar a la población.



PROYECTO DE INTERVENCIÓN ESPECIALIZADA (PIE – 1120197) PIE ONG RAÍCES MAGALLANES

El objetivo principal del Proyecto PIE Magallanes es contribuir a la reparación del daño ocasionado a niños, niñas y adolescentes (NNA), víctimas de negligencia grave, abandono, favoreciendo la integración familiar y social, logrando como resultado la interrupción de sintomatología y/o de conductas que transgreden derechos de otras personas.

Los objetivos específicos del Programa se enfocan principalmente a:

- Desarrollar habilidades parentales en los adultos de la familia u otras/os a cargo del niño/a o adolescente, para garantizar la protección durante el proceso de resignificación y en forma permanente.
- Contribuir a la resignificación de las experiencias de vulneración, de manera que el niño, niña o adolescente supere síntomas y acciones transgresoras, retomando las tareas propias de su etapa de desarrollo.
- Desarrollar una intervención integral a través de la coordinación con otros sectores y redes, de acuerdo con las necesidades de los niños, niñas y adolescentes y de los/as adultos/as a cargo de su cuidado.

En cuanto a los Enfoques teóricos que rigen la metodología ejecutada por el PIE

Magallanes, se puede dar cuenta de:

- **Enfoque de Derecho:** Se realiza una intervención integral con enfoque de derecho en todas las acciones desarrolladas por el Programa, tanto individuales como grupales. Esto con el objetivo de que cada NNA y sus familias puedan conocer sus derechos en distintos ámbitos (educativos, de salud, judiciales, etc.), junto con la orientación en la responsabilidad que conlleva dicho ejercicio de derechos.
- **Enfoque de Género y respeto a la diversidad sexual:** En las acciones individuales y grupales, se potencian espacios de discusión y reflexión en torno a esta temática; cuestionando los roles



tradicionales de género, estereotipos, relaciones jerárquicas, de poder y cómo el factor cultural, así como las pautas transgeneracionales de cada familia perpetúan dichos elementos. En estas actividades además se potencia el respeto a la diversidad sexual, pudiendo rescatarse reflexiones colectivas derivadas de cada experiencia personal del/la participante sobre este ámbito, enriqueciendo la praxis.

- **Enfoque de pertinencia cultural e inclusión:** Las actividades realizadas en el Programa, a través de la ejecución de Talleres y Jornadas temáticas y recreativas con NNA y familia, son inclusivas sin distinción de raza, género y cultura; bajo el principio de la no discriminación. Es así como se toman elementos significativos de la realidad y contextos de cada uno de los y las participantes, entre los que se encuentran migrantes, población LGBTI, personas en situación de discapacidad (centralmente intelectual) oportunidad que permite enriquecer el proceso reflexivo que se realiza en ambas

líneas (individual y grupal).

- **Enfoque Intersectorial:** Se coordinan y establecen acciones permanentes con actores de la red social, con énfasis en el despliegue territorial, con el objetivo de establecer orientación y adecuado uso de la oferta existente en los distintos ámbitos (educativo, de salud primaria y secundaria, judicial, red de protección social).

Estas instancias permiten mantener reuniones periódicas de retroalimentación para delimitar objetivos de intervención en casos en común, y establecer protocolos colaborativos con instituciones clave en los ámbitos ya descritos. El periodo correspondiente al año 2022 estuvo ligado a medidas relacionadas Post Covid 19, desarrollando estrategias para resguardar a los NNA y familias pertenecientes al proyecto PIE Magallanes. Lo señalado anteriormente implicó establecer acciones orientadas a resguardar la protección de los NNA y sus familias, tales como la realización de un constante monitoreo a situaciones de salud, entrega de información y refuerzo de proceso de vacunación, orientaciones sobre apoyos económicos existentes, motivación escolar, entre otros.



Como hito relevante se encuentra la adjudicación de licitación en el mes de Junio del 2021, lo cual permitió aumentar la cobertura de 55 a 75 niños, niñas y adolescentes y sus familias.

El año 2022 se atendieron un total de 113 NNA quienes recibieron intervención enfocada en sus necesidades, siendo esto ejecutado por los/as profesionales del programa, quienes promovieron el interrumpir situaciones de vulneración, activación de los propios recursos familiares, y gestiones de redes intersectoriales y de la comunidad. Durante el año 2022 fueron ingresados un total de 42 NNA al programa, mientras que los NNA egresados correspondieron a 43

En cuanto a las edades de los NNA atendidos durante el periodo, estas oscilan entre los 6 y los 19, registrándose un promedio de edad de 16 años.

Los NNA atendidos en este periodo se concentran mayoritariamente en el rango de edad de 14 a 16 años, agrupando el 62 % de total, seguido por el rango de 16 a 18 años con un 38 % del total. Al observar la variable sexo de NNA atendidos, es posible visualizar que del total de 113 NNA, 40 son del género femenino, mientras que 73 son del género masculino.

Respecto de las variables de causales de ingresos de los NNA al programa, es posible visualizar que del total de NNA atendidos durante el periodo (113 NNA), existe una mayor prevalencia de ingreso por la causal “Víctima de Negligencia Grave”, la que se presenta en un 67 % de los casos, seguido por la causal “Protección según orden del Tribunal” con un 19% , mientras que la causal “NNA con Prácticas Abusivas Sexuales” registró un 12% y causal por “PROTECCIÓN SEGÚN ORDEN DEL TRIBUNAL “registro un 2%.



A continuación, se detallan el total causales de ingresos registrados en el sistema

SENAINFO:

Causal de Ingreso	Número de NNA
Víctima de negligencia grave	76
NNA con prácticas abusivas sexuales (PAS)	Grave 4 Moderada 4 Leve 5
Protección se orden de Tribunal	22
Víctima de Abandono	2

Respecto al grado de cumplimiento de los objetivos PIE de los 56 NNA egresados, se identifica que e 69% (39 NNA) de los casos logran cumplir con alrededor del 100% de los objetivos propuestos en Plan de intervención, mientras que un 26 % (14NNA) egresan con objetivos Parcialmente cumplidos y el 4% (2 NNA) Interrumpe la intervención, ya sea por traspaso a otro equipo interviniente (egreso vinculante, ingreso al programa ya próximo a cumplir mayoría de edad y no adherencia).

El año 2022 en lo que respecta al primer semestre se mantiene el contexto sanitario por covid 19, adaptando estrategias de intervención. Es así que, dado a la implementación por parte del gobierno de fases con delimitación de aforos, se evaluaron actividades visualizando la situación del momento a fin de dar cumplimiento a medidas sanitarias.

Dentro de las metodologías utilizadas de preferencia por el proyecto PIE para la intervención grupal destacan los talleres para con padres, madres y/o cuidadores, como también los talleres



realizadas con niños niñas y adolescentes. Existiendo en este periodo instancias en donde se comenzó paulatinamente a retomar la presencialidad.

Dentro de las actividades realizadas durante el año 2022 cabe señalar:

- **Talleres enfocados en el contexto COVID:** Se realizó sesión grupal de madres, padres y cuidadores de forma telemática, en donde se abordaron las percepciones y opinión respecto de la pandemia, esto con el fin de genera espacio en donde puedan expresarse, así como conocer percepciones personales respecto de la incertidumbre en el actual escenario. Participaron de entre 5 a 7

personas.

- **Taller Familiar:** Se realizó ciclo de taller de reforzamiento de habilidades parentales de forma presencial. Este taller tuvo una convocatoria de 10 padres, realizado en dos oportunidades con distintos adultos. Cada taller consistía en 5 sesiones en donde se abordaron temáticas como normas, límites y estilos de crianza, comunicación entre otros.

- **Acompañamiento en relación a hitos relevantes con NNA y familia:** Se realizaron actividades durante el año, para otorgar relevancia a fechas significativas para NNA y familias. En contexto de vacaciones de verano de los NNA, se realizan actividades recreativas y lúdicas, tales como salidas vivenciales a reserva forestal, participación en Karting, talleres de confección de slime. En el mes de septiembre kermesse organizada por la ONG para NNA y familias. Así mismo en celebración

de Halloween, se realizó actividad recreativa en donde los NNA que participaron debían confeccionar su disfraz y maquillaje. Con motivo de Navidad profesionales realizan actividad masiva con familias.



- **Talleres NNA:** junto con agrupación Inclusivamente, se realizan talleres a NNA del programa enfocados en ocupación del tiempo libre, realizando sesiones de talleres lúdicos y recreativos vía online en donde se les enviaron materiales al domicilio de cada NNA participante para posteriormente realizar el desarrollo a través de video conferencia. Por otra parte se gestionó taller de manicure de forma presencial, el cual fue realizado por 5 NNA del programa.

- **Asesorías clínicas:** Por otra parte se retoman instancias de asesorías clínicas para el equipo las cuales son realizadas por Psiquiatra de COSAM, en donde se desarrollan análisis de casos, así como se generaron instancias de coordinación, y solicitudes de acuerdo a las necesidades de los nna, siendo una instancia beneficiosa para profesionales que realizan la intervención.



**PROYECTOS ESPECIALIZADOS PARA LA REPARACIÓN DEL DAÑO DE NIÑOS,
NIÑAS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE MALTRATO GRAVE
(PRM LIWEN CÓDIGO 1051257) – (PRM SUYAI CÓDIGO 1051328)**

Con fecha 01 de septiembre se da inicio al funcionamiento de PRM Liwen, y PRM Suyai, sumando la línea de intervención reparatoria en maltrato a la institución, asumiendo casos del territorio Viña del Mar y Concón.

Los proyectos reciben inicialmente asignación por 90 casos, en el mes de marzo del 2022 el servicio de protección solicita integrar 25 NNA en calidad de 80 bis a cada uno de estos programas, los cuales fueron aceptados por la institución. Posteriormente en junio del 2022 el SPE solicita cambio de convenio para sumar 25 plazas a lo ya convenido. Es por lo anterior que actualmente cada uno de los programas PRM atiende a 140 NNA.

Lo anterior implicó aumentar dotación profesional, así como aumento de jornada de otros técnicos y auxiliares. En el caso de PRM Suyai debió arrendarse un nuevo inmueble que cumpliera con los requisitos para la atención de los NNA que se sumaban.

Los inmuebles donde se encuentran ubicados los proyectos, se encuentran en calidad de arriendos y se ubican en sector residencial de Viña del Mar, con espacios adecuados para el trabajo administrativo, así como para la atención de NNA y sus familias.

El equipo de trabajo de ambos proyectos se encuentra conformado por directora del proyecto, de profesión Trabajadora Social, cinco duplas psicosociales jornada completa, una dupla psicosocial media jornada, todos con experiencia mínima de 3 años en intervención directa con NNA, además se cuenta con profesional abogado, secretaria y auxiliar.

Debido a la alta lista de espera que presenta cada programa (aprox. 60 c/u), es que fue necesario contratar a profesionales encargados de monitorear la lista, realizando despejes y dando prioridad en ingresos a casos más graves. Cabe señalar que ambos PRM inician funciones haciéndose cargo de listas de espera de otros programas, sin embargo al poco tiempo ya presentaban cobertura completa.

Ha existido una importante participación de la dirección de los proyectos, en reuniones de redes de infancia y actores locales, las que han permitido darse a conocer en el territorio a modo de generar redes de atención para NNA y familias usuarias de los proyectos.



Cabe agregar el trabajo en el **área jurídica** (abogados), son quienes se encuentran constantemente en coordinación con instituciones del área (tribunales de familia, ministerio público, proyectos de representación jurídica), dando seguimiento a causas proteccionales, proponer estrategias jurídicas y orientar a profesionales intervinientes así como también participar de reuniones ampliadas que lo ameriten.

Desde las características de los sujetos/as de atención, cabe destacar que presentan graves vulneraciones de derechos, como maltrato grave y/o agresiones sexuales, eventos que se han generado mayoritariamente al interior de la familia, debiendo el equipo profesional desplegar acciones para resguardar el piso proteccional, solicitando a tribunales de familia medidas cautelares para la interrupción de la vulneración. En su mayoría NNA presentan adultos responsables (familia nuclear o extensa) que asume compromisos en relación a los procesos reparatorios y a mantener a NNA insertos en espacios de desarrollo acorde a su ciclo vital, es así que casi el 100% de ellos se mantiene escolarizado y recibiendo atención oportuna en salud.



PROYECTO: “VOCES INCIDENTES DE NIÑEZ Y JUVENTUD POR LA PROMOCIÓN DE SUS DERECHOS DE PARTICIPACIÓN Y LIBERTAD DE EXPRESIÓN”. 2023 Terre des Hommes-Alemania

El presente proyecto tiene una duración de 3 años, el año 2022 se ejecutó el primer año. Este es financiado por Terre des Hommes-Alemania.

Objetivo General

Contribuir al liderazgo e incidencia política da NNAJ de distintas organizaciones de la sociedad civil sobre sus propios derechos en los espacios de construcción e implementación de las transformaciones sociales, a partir del fortalecimiento de su participación ciudadana a través de medios de comunicación masiva y local.

Objetivos

1. NNA sensibilizadas/os en temas de derechos humanos, desde un enfoque protagónico, ejercen su derecho a la participación a través de la comunicación social.
2. Creación y difusión de un Blog como un espacio digital de promoción de la participación y libertad de expresión de niños, niñas, niños y jóvenes a través de la publicación de contenidos generados en los talleres de comunicación.
3. NNA de distintas comunas vulneradas de la Región Metropolitana y adherentes a organizaciones de infancia, manejan y reflexionan en temas relevantes como: el buen vivir, cuidado del medio ambiente, nociones sobre género, feminismo, entre otros; quehacer que culminará con la elaboración de una Cartilla guía para la implementación de acciones de promueven la participación NNA a través de herramientas comunicacionales.

Actividades Centrales

- Reuniones de coordinación con los Directores de los Centros de ONG Raíces de la Región de Valparaíso y Magallanes con el propósito de presentar el proyecto y coordinar las actividades a ejecutar durante el año, acordando la participación de un profesional de apoyo y realizar en conjunto la convocatoria.
- Reuniones de planificación con profesional a cargo de la ejecución de los talleres para elabora en conjunto la programación, estrategias para la convocatoria, edición de los contenidos comunicacionales y evaluación de las actividades.

En el año 2022, se realizaron 6 Talleres de Comunicación:

1. Programa PRM Viña del Mar: se efectuaron 2 talleres con un total de 4 sesiones de 2 horas cada uno.



2. Programa PEE Valparaíso: se efectuaron 3 talleres con un total de 5 sesiones de 2,5 horas cada uno. (Se sumó un taller extra en reemplazo del Taller propuesto para el Centro de Acogida de Los Andes)
3. Programa PIE Punta Arenas: se efectuó 1 taller de 2,5 horas de duración vía on line.

Con el apoyo de una agencia de comunicaciones se diseñó el Blog comprometido, el que se encuentra disponible a través del siguiente link <https://elblogderaices.cl/>

Este sitio contempla la publicación de las actividades que se realizan en los Talleres de Comunicación cuyo contenido es elaborado por niños, niñas y jóvenes y la edición es realizada por los profesionales que imparten estas actividades, A su vez, se destina un espacio para comenzar a compartir las actividades que se realizan desde la Plataforma TDH Chile y un acceso para noticias donde sea compartida información relevante en relación a las temáticas que afectan a NNJ tanto a nivel nacional como internacional.

Este espacio digital se proyecta para esta herramienta para visibilizar las acciones realizadas tanto desde los talleres como las iniciativas de la Plataforma.

Se crearon 6 contenidos digitales (capsulas audios y videoclip disponibles):

- Ventajas y desventajas del uso de Redes Sociales virtuales en NNJ;
- Creación de canciones que narran historias de vida y realidad que viven jóvenes en situaciones de vulnerabilidad (videoclip);
- Experiencias de los jóvenes durante la pandemia;
- Cambios que han experimentado los jóvenes con la familia y la escuela después de la pandemia;
- Opiniones respecto a que se apruebe el aborto en Chile;
- Presentación de las participantes del taller contando aspectos de su vida (nacimiento, intereses, sueños, experiencias que consideran importante).

Como actividades complementarias al proyecto se han realizado las siguientes:

- Elaboración de Informes Narrativos y Financieros con una periodicidad semestral para dar cuenta de los logros, resultados y ajustes del proyecto los que fueron enviados a la Coordinadora a cargo del Cono Sur, de esta forma realizar la rendición correspondiente del proyecto.
- Semana mundial del Juego en el mes de mayo en el cual participaron NNAS del Centro PIE Magallanes realizando actividades de videojuegos en espacios comunitarios.
- Participación en el Encuentro Inter-equipos de las Co partes de TDH en el mes de junio con el fin de fortalecer los vínculos entre las organizaciones y presentar el trabajo que se realiza desde la Plataforma TDH Chile.



- Colaboración en la planificación y participación del Encuentro Intergeneracional realizados con las copartes de Chile TDH en el mes de noviembre convocando a NNAS y sus familias de los distintos territorios que son parte de los programas.
- Colaboración en campañas para el día Nacional contra la ESCNNA, Trata de Personas, Abuso infantil, violencia contra la mujer, Día Internacional de los derechos de los niños, Campaña para el medioambiente, y otras. Las cuales, han sido compartidas en las redes sociales de la institución.
- Durante todo el año 2022, como cada año, se participó de forma virtual en las reuniones mensuales del Bloque por la Infancia aportando en las distintas acciones y actividades que son convocadas a través de esta instancia.



PROYECTO SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN 2022

1.- Para implementar la estrategia sensibilización y prevención se Ejecutan actividades de sensibilización y formación en ESCNNA, Trata y situaciones de explotación de migrantes con el propósito de:

- Visibilizar a través de diversos medios, las distintas problemáticas que afectan a mujeres, niños/as y jóvenes para sensibilizar y movilizar a la ciudadanía
- Promover la articulación de los diversos organismos comunitarios, para su actuar preventivo y propositivo en el abordaje de las distintas problemáticas que les afectan.

6Se realizan talleres formativos con equipos de trabajo y profesionales de instituciones estatales y de la sociedad civil, con el propósito de aportar tanto a la prevención como a la detección de posibles casos, así como también actividades con organizaciones sociales y población migrante.

Síntesis Talleres Formativos/preventivos 2022

1. Capacitaciones realizadas a equipos de trabajos, funcionarios públicos y de la sociedad civil

N°	Nombre	N° Participantes	A quién está dirigido	Fecha
1	Taller Virtual Formativo/Preventivo Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes. Residencia Bárbara Kast, Fundación María Ayuda	10	Personal de Residencia, profesionales, técnicos, personal de aseo, cocina, educadores trato directo, otros. 10 participantes	31 marzo 2022
2	Taller Presencial Formativo/Preventivo Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes. Residencia Petronila Pincheira-Villarrica, Fundación Niño y Patria.	17	Personal de Residencia, profesionales, técnicos, personal de aseo, cocina, educadores trato directo, otros. 17 participantes	18, 19 y 20 abril 2022
3	Taller Virtual Formativo/Preventivo Explotación Sexual Comercial de Niñas,	12	Personal de Residencia, profesionales, técnicos,	21 de abril 2022



	Niños y Adolescentes. Residencia Bárbara Kast, Fundación María Ayuda		personal de aseo, cocina, educadores trato directo, otros. 12 participantes	
4	Capacitación Formativa/Preventiva de Explotación Sexual Comercial de Niñas/os ESCNNA OPD Catemu	15	Profesionales y técnicos del área social de la comuna de Catemu 15 personas. V Región	19 mayo 2022
5	Conversatorio “Trata de Personas y Derechos Humanos”	9	Profesionales voluntarios Servicio Jesuita a Migrantes, abogados, trabajadores sociales, 9 personas. RM	08 de junio 2022
6	Seminario “Trata de Personas difusión de herramientas para la detección precoz e intervención” SEREMI Salud Region Metropolitana – ONG Raíces	45	Profesionales de la red de salud y educación de la Comuna de Punta Arenas. 45 profesionales.	02 de agosto 2022
7	seminario “Criminalidad organizada y la asistencia a víctimas en delitos de trata de personas”. Mesa Intersectorial Sobre trata de Personas Nacional y Región Metropolitana		Profesionales y funcionarios públicos y de organizaciones e instituciones que forman parte de la Mesa Nacional sobre trata de Personas	03 de agosto 2022
8	“Buenas Prácticas en el abordaje de trata en sus diversas modalidades de explotación” ObservaLaTrata Latinoamericano Capitulo Chileno	27	ObservaLaTrata Latinoamericano, Capítulo Chileno. (AMIC Monitoras Interculturales en Prevención de Trata, Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres, EDUCERE, Fundación Madre Josefa, PAICABI, Libera, UCSC, ONG Raíces)	19 agosto 2022
9	¡NO es prostitución infantil ni adolescente! Es Explotación Sexual Comercial contra los Niños, las Niñas y Adolescentes.	Público	Equipos profesionales Atención Primaria en Salud y lideres	26 de agosto 2022



	SEREMI Salud RM Dirigentes pueblos originarios y migrantes			
10	Taller Formativo/Preventivo Trata con Fines de Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes.	10	Equipo profesionales Casa de Acogida Josejina Bahati. Educadoras de trato directo, trabajadoras sociales, psicólogos, abogada. También asiste trabajadora social de casa de VIF.	29 septiembre y 20 octubre 2022
11	Explotación Sexual comercial para la interve4nción en NNA y sus familias para la región de O'higgins del servicio mejor niñez.	30	Profesionales Programas de intervención especializada y Programas de reparación en maltrato. 30 profesionales.	3, 9, 16 y 23 noviembre 2022
12	Conversatorio Formativo/Preventivo Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes. Carabineros de Chile, Región de Valparaíso. Mi Abogado, Mejor Niñez, ONG Raíces Mesa Justicia comisión ESCNNA V Región	50	Funcionarios de Carabineros de Chile V Región	15 noviembre 2022
13	<i>Conocer y visibilizar la explotación sexual comercial en niñas, niños y adolescentes</i> víctimas de maltrato y se facilitará la <i>detección temprana, atención inicial y pertinente</i> de aquellas/os que son víctimas de dicha vulneración. Mi Abogado, Mejor Niñez, ONG Raíces Mesa Justicia comisión ESCNNA V Región	26	Funcionarios de la Policía de Investigaciones de Chile V Región	15 diciembre 2022
14	Conversatorio Trata de Personas, Violencia de Género y Derechos Humanos. En contexto Semana de Las Culturas "Por Una Migración Digna" Iniciativas de Colectivo Sin Fronteras, Red	25	Organizaciones y población migrante en general	16 diciembre 2022



	de Periodistas Migrantes y otras organizaciones de migrantes y pro migrantes RM:			
--	--	--	--	--

1. Acciones de sensibilización/prevención realizadas (fecha, región, destinatario, contenidos).

Nombre Actividad	Feria Municipal contra la ESCNNA NO más EXCUSAS. Porque tu silencio te hace cómplice
Fecha	18 mayo 2022
Región, ciudad	V Región Valparaíso
Destinatario	Comunidad en general Plaza Victoria de Valparaíso transeúntes y autos.
Si se realizó en conjunto con otra institución, indicar	I Municipalidad de Valparaíso-
Contenidos de la presentación (títulos)	Stand, Lienzos, carteles, dípticos. "Tu silencio te hace cómplice, denuncia. No MAS EXCUSAS. Yo te creo, no te juzgo. Enfrentemos la ESCNNA
Nombre Actividad	Intervención Urbana Día Nacional contra la ESCNNA
Fecha	18 mayo 2022
Región, ciudad	Magallanes y la Antártica chilena
Destinatario	Comunidad en general Centro de pPunta Arena, transeúntes y autos. 200 personas
Si se realizó en conjunto con otra institución, indicar
Contenidos de la presentación (títulos)	Stand, Lienzos, carteles, entrega de dípticos y volantes. "Tu silencio te hace cómplice, denuncia. No a la ESCNNA" Batucada

Nombre Actividad	Gobierno en terreno con enfoque Población Migrantes y Prevención en materia de trata de personas.
Fecha	13 octubre 2022
Región, ciudad	Región Metropolitana, Santiago



Destinatario	Comunidad en general Comuna de Estación Central
Si se realizó en conjunto con otra institución, indicar	Delegación Presidencial de Santiago y la Mesa Regional de trata de personas
Contenidos de la presentación (títulos)	Stand, con información sobre los servicios y programas. Entrega de dípticos, cartillas con información sobre Trata de Personas y ESCNNA.

Nombre Actividad	Feria de Servicio Contra la Trata de Personas
Fecha	02 diciembre 2022
Región, ciudad	Región de Valparaíso, Valparaíso
Destinatario	Comunidad en general
Si se realizó en conjunto con otra institución, indicar	Mesa Intersectorial sobre Trata de Personas, V Región.
Contenidos de la presentación (títulos)	Stand, con información sobre los servicios y programas. Entrega de dípticos, cartillas con información sobre Trata de Personas y ESCNNA.

Nombre Actividad	Semana de Las Culturas
Fecha	02 diciembre 2022
Región, ciudad	Región de Valparaíso, Valparaíso
Destinatario	Comunidad en general
Si se realizó en conjunto con otra institución, indicar	Mesa Intersectorial sobre Trata de Personas, V Región.
Contenidos de la presentación (títulos)	Stand, con información sobre los servicios y programas. Entrega de dípticos, cartillas con información sobre Trata de Personas y ESCNNA.

2. Material de difusión elaborado (dípticos, trípticos, cartillas, posters, videos, etc.).

Tipo de material (díptico, tríptico, flyer, cartilla, video)	Dípticos
Contenidos	Concepto de trata, cadena delictiva, modalidades



Lugar y periodos de difusión	Ferias, días conmemorativos
------------------------------	-----------------------------

3. Otro tipo de actividades relacionadas con trata de personas. (Ej: Actividades por el “Día mundial contra la Trata de Personas”)

Nombre Actividad	Programa Radio Sur Chile a Colores
Fecha	25 julio 2022
Región, ciudad	Metropolitana
Destinatario	Audidores de la Radio
Si se realizó en conjunto con otra institución, indicar	Radio Sur
Contenidos de la actividad	Trata de Personas y DDHH

Otra Actividad central en la sensibilización y prevención es la participación en actividades de coordinación con otras instituciones, a saber:

Participación en Mesa Intersectorial de Trata de Personas, Nivel Nacional, subcomisiones de Prevención, Asistencia a Víctimas.

También se participa activamente en la **Mesa Intersectorial sobre Trata de Personas de la Región Metropolitanas, Región de Valparaíso y Magallanes y Antártica Chilena**. Mesa ampliada y subcomisión de prevención.

Participación en Observatorio Nacional de ESCNNA, constituido por instituciones públicas y de la sociedad civil para el enfrentamiento de la ESCNNA y la incidencia para su enfrentamiento. Iniciativa a partir de propuesta Universidad católica de la Santísima Concepción. En el cual tienen participación tanto el área de prevención de la institución, como los proyectos especializados en procesos reparatorios para sobrevivientes de ESCNNA.

Participación ObservaLaTrata latinoamericano y en el Capítulo Chileno, cuyo propósito es la incidencia para el enfrentamiento de la trata de personas tanto a nivel nacional como en América Latina



ACOMPAÑANDO Y FORTALECIENDO LOS PROCESOS DE EMPODERAMIENTO Y AUTONOMÍA

DE ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL. ALTO COMISIONADO NACIONES UNIDAS 2022

Al igual que año anterior, este proyecto tuvo un año de duración, implementándose entre los meses de enero a diciembre 2022, en este proceso, se incorporó a un total de 20 jóvenes, 19 mujeres y 1 hombre, con un promedio de edad de 18,7 años. Las jóvenes y el joven beneficiarias/o han sido víctimas de explotación sexual comercial durante su infancia y han sido atendidos por programas especializados de reparación del daño implementados por ONG Raíces (ONG Raíces, ONG Raíces Valparaíso y ONG Raíces Magallanes) y financiados por el Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia del Estado de Chile.

OBJETIVOS

- 1.- Acompañar los procesos de empoderamiento y autonomía de adolescentes (AA) víctimas de explotación sexual comercial que están en la fase de egreso o han egresado de los programas de reparación de la ONG Raíces.
- 2.- Buscar y financiar instancias de formación profesional y oportunidades de micro emprendimiento.
- 3.- Proporcionar asesoría en la búsqueda de soluciones habitacionales y apoyo financiero para el acceso a ellas o para su mejora.
- 4.- Establecer nuevas redes o fortalecer redes existentes de colaboración con los organismos gubernamentales y no gubernamentales que proporcionan formación laboral, inserción laboral, acceso a vivienda, además que con los municipios de competencia.
- 5 Monitorear, a través de un acompañamiento individual, los procesos de autonomía de los y las jóvenes beneficiarios del proyecto en el año 2021.

Durante el año 2022, uno de los principales desafíos relativos a la implementación del proyecto ha sido el trabajo realizado con jóvenes ubicados en tres diferentes regiones del país en las que ONG Raíces está a cargo de centros de acogida (CA) para niños, niñas y adolescentes (NNA) que han vivido situaciones de explotación sexual comercial. Dichas regiones son: la Región Metropolitana, la Región de Valparaíso donde el trabajo de acompañamiento se ha desarrollado de manera presencial, y la Región de Magallanes donde se ha desarrollado de manera virtual, a través de .teléfono y videollamadas.

Esto ha implicado viajes frecuentes de la trabajadora social y coordinadora del proyecto a la región de Valparaíso para los encuentros con las jóvenes, lo que se ha sumado a las



movilizaciones semanales dentro de la misma Región Metropolitana para el acompañamiento de las nuevas beneficiarias, y del seguimiento de las jóvenes beneficiarias del proyecto en el año 2021. El trabajo a distancia con las jóvenes residentes en la región de Magallanes se ha vuelto complejo por la virtualidad. En este caso fue muy importante el trabajo conjunto que se pudo realizar con el equipo del centro de acogida de Magallanes que mantenía contactos frecuentes con las jóvenes beneficiarias del proyecto.

Además, la heterogeneidad de la situación de los y las jóvenes y de sus necesidades, ha implicado gestiones personalizadas con una multiplicidad de actores e instituciones ubicados en las diferentes regiones del país, ampliando de manera consistente la cantidad de trabajo a cargo de la coordinadora del proyecto.

A esto se suma que en el año 2022 las jóvenes beneficiarias han tenido una edad media de 19 años, más baja respecto de los y las beneficiarias de los años anteriores. Esto se debió a que los periodos de prórrogas de los egresos para mayores de 18 años han sido eliminados por el Estado, siendo las y los jóvenes egresados de los CA a una edad media inferior que antes

A este propósito, cabe precisar que, en relación con los contextos familiares y barriales de donde provienen las/os jóvenes, se ha seguido documentando una intensificación constante de la violencia en todos sus aspectos. Hay registro de un aumento de las conductas delictuales de las y los jóvenes y sus familias especialmente vinculadas al microtráfico, lo que se acompaña a un constante crecimiento de la precariedad económica y social de las familias y de la violencia intrafamiliar. Se visibiliza una naturalización de la violencia por parte de los beneficiarios que se encuentran a menudo involucrados en situaciones de violencia intrafamiliar y de pareja, con una incidencia mayor en las mujeres. Todo ello tiene como principal consecuencia la ausencia de redes de apoyo en el ámbito familiar y afectivo que los y las jóvenes sobrevivientes de ESC necesitarían para volver a consolidar sus proyectos de autonomía.

Por último, se sigue registrando una preocupante escasez de programas estatales destinados a responder a las necesidades de jóvenes sobrevivientes de graves vulneraciones de derechos. Por lo tanto, para que la propuesta que este proyecto ha querido desarrollar se vuelva política pública, una colaboración con el Ministerio de Desarrollo Social se hace imprescindible para el año 2023.

Los principales resultados obtenidos por el Proyecto durante el año 2021 pueden resumirse como sigue:

- Se logró consolidar una relación de confianza con las y los nuevas beneficiarias/os del proyecto (10) también con las jóvenes residentes en la región de Magallanes con las que el



acompañamiento se desarrolló de manera virtual. Establecer una relación de confianza es el primer paso para poder acompañar procesos de autonomía.

- El Proyecto, ha proporcionado un acompañamiento sistemático para la actualización de los registros sociales de hogares, a partir del cual se facilitó el acceso a beneficios estatales en el ámbito psicosocial, sanitario, educacional y de vivienda. En particular, ha proporcionado asesoría para la nivelación de estudios, para la búsqueda de cursos de formación profesional y microemprendimiento, y para la postulación a subsidios para la vivienda. Todas estas gestiones, realizadas con la participación directa de los y las jóvenes han facilitados el acceso a herramientas concretas para impulsar los procesos de autonomía.

- Las y las jóvenes se muestran agradecidas y satisfechas de su desempeño en el proyecto, destacan especialmente el apoyo recibido para salir adelante en situaciones personales y familiares muy complejas, la necesidad de reflexionar sobre sus metas que el Proyecto les ha requerido, tener oportunidades que implicaron un esfuerzo para superar ciertos límites, la proyección positiva hacia el futuro, la presencia incondicional ~~de la coordinadora~~, el sentirse acompañadas/os, la comprensión y empatía que les ha permitido conectarse con lo positivo.

- Se realizaron gestiones y trabajo de red para situaciones personales complejas, como la de violencia de pareja. El acompañamiento individualizado y el trabajo coordinado con otros programas e instituciones ha permitido enfrentar y encontrar soluciones a diferentes emergencias de carácter psicosocial, habitacional y económica.

- Se realizaron múltiples gestiones con las redes locales para apoyar a las jóvenes y sus familias, en particular, se facilitó la conexión con los servicios de salud (CESFAM), de prevención y atención de violencia intrafamiliar (Sernameg), con organizaciones que facilitan la búsqueda de empleos (Programa Emplea, Fundación Cristo Vive, Proyecto B), con los centros de capacitación, con los que se ha gestionado la inscripción a los cursos de formación profesional. Asimismo, se han consolidado colaboraciones con los servicios estatales del SENCE para cursos de microemprendimiento. También se han realizado un trabajo coordinado con otros programas estatales, cuales el Programa para jóvenes y adultos en situación de calle, con el Programa para infractores de ley, con colegios y liceos para la nivelación de estudios y con jardines infantiles, para la inserción educacional de los niños y niñas de las beneficiarias.

- Se ha consolidado una colaboración con el Proyecto B, un proyecto de la sociedad civil dedicado a jóvenes infractores de ley. Su objetivo es desarrollar programas de reinserción laboral, a través de cursos de apresto laboral, búsqueda de posibilidades de empleos y preparación para entrevista. Gracias a las coordinaciones realizadas, Proyecto B ha abierto sus programas también a los jóvenes del Proyecto financiado por el Alto Comisionado. Actualmente, 4 de las jóvenes beneficiarias de los años 2021 y 2022 han sido incorporadas



al Proyecto B. La relación con Proyecto B ha podido desarrollarse a partir de la participación de ONG Raíces en la mesa de las instituciones que trabajan con jóvenes egresados del sistema de protección residencial del SENAME. En el 2021, ONG Raíces se incorporó a la mesa de manera estable logrando posicionar la necesidad de realizar seguimiento también a sobrevivientes de vulneraciones extremas egresados de programas ambulatorios. Este importante resultado se enmarca dentro de las actividades realizadas en el ámbito del Proyecto financiado por el Alto Comisionado.

- ONG Raíces ha sido invitada a realizar una capacitación sobre ESCNNA a los y las profesionales que trabajan en la casa de acogida para mujeres víctimas de trata (Casa de acogida Josefina Bahati), un programa financiado por el Estado de Chile. A partir de esta iniciativa, el tema de la explotación sexual comercial infantil ha sido incluido dentro del currículo formativo de los y las profesionales a cargo de la gestión de la casa.

- Otro logro importante ha sido la participación de ONG Raíces en reunión con nuevas autoridades de la subsecretaría de la niñez y programa de protección especializada de niñez y adolescencia, donde han sido presentado los resultados del Proyecto financiado por el Alto Comisionado, mostrando la brecha que se produce cuando los jóvenes sobrevivientes de graves vulneraciones salen del sistema de protección de la infancia y quedan sin apoyo, posicionando la necesidad de incorporar un acompañamiento específico para ellos. A partir de ésta se logra invitación a presentar el proyecto y sus resultados en la mesa de trabajo para la elaboración del 4 marco para la Acción contra la ESCNNA (en espera de concretar).

- Se ha proporcionado un acompañamiento sistemático a las 10 jóvenes beneficiarias del Proyecto en el año 2021. El Proyecto se ha encargado de monitorear su proceso y trabajar para que quedaran conectados con las redes municipales/estatales. Debido a las gestiones realizadas, todas las jóvenes están actualmente sostenidas y visibilizadas en los territorios. Asimismo, la oportunidad de nivelar estudios y de emprender cursos de formación profesional ha sido reconocida como muy valiosa por parte de todas las beneficiarias del año anterior, visibilizando un impacto positivo en el largo plazo. Cabe precisar las jóvenes terminaron los cursos empezando en el año 2021 y dos de ellas se inscribieron a cursos de educación superior para el 2023 (una de ellas por recaída en consumo no retomó el curso, está el compromiso para el 2023).

Cursos financiados por el proyecto:

Estilista Profesional	Guardia	Tatuaje, Sepsis y asepsia	Uñas Pestañas y cejas	Micromprendimiento	Educación Superior	Total
3	1	1	1	3	1	10

Asistencia Humanitaria: entrega de subsidios económicos transitorios (1er y 2do mes) para la cancelación de vivienda independiente (pieza, depto., etc.), para el financiamiento de



arriendos y/o garantías para acceder a estos y para mejorar la situación habitacional de los y las jóvenes beneficiarias.

A partir de la experiencia del año pasado se decidió proponer a las jóvenes que el dinero de la bolsa de asistencia humanitaria se ahorrara para poder postular a un subsidio estatal para la obtención de una vivienda básica. Para 9 de las jóvenes se realizó el trámite para abrir la cuenta de ahorro para postular a un subsidio habitacional. En un caso el dinero destinado al ahorro se utilizó para mejorar la habitación de uno de los jóvenes.

Finalmente, al igual que años anteriores se ha continuado trabajado con las instituciones públicas (Seremis, consultorios, centros de la mujer, centros de salud mental) a través de una sensibilización constante sobre la situación de desventaja que viven jóvenes que han sufrido graves vulneraciones en su infancia y adolescencia y la importancia de que sus derechos básicos sean garantizados. En relación a las de la sociedad civil se destaca el trabajo colaborativo con proyecto B, con quien se ha continuado esta coordinación incorporando a Magallanes en esta experiencia que inicialmente era sólo en RM.